

TEMA 17.- Tratamiento de los traumatismos abdominales. Cuerpos extraños en el aparato digestivo.

TEMA 18.- Diagnóstico y tratamiento de las anomalías obstructivas de vías biliares. Atresia biliar. Quistes de colédoco.

TEMA 19.- Diagnóstico y tratamiento de la coledocitis. Anatomía quirúrgica del hígado. Técnicas de hepatectomía. Tratamiento de los quistes y tumores de hígado.

TEMA 20.- Trasplante hepático y hepatovisceral. Extracción multiorgánica e implante.

TEMA 21.- Patología del bazo. Hiperesplenismo. Indicación, técnica y complicaciones de la esplenectomía.

TEMA 22.- Malformaciones ano-rectales. Etiopatogenia y tratamiento del megacolon. Enfermedad de Hirschsprung.

TEMA 23.- Diagnóstico y tratamiento de los tumores retroperitoneales. De origen neurogénico.

TEMA 24.- Patología suprarrenal congénita y adquirida.

TEMA 25.- Tratamiento de los tumores pélvicos. Teratoma sacrocóccigeo. Tratamiento de los tumores renales.

TEMA 26.- Estado actual de la metodología terapéutica en la hidatidosis.

TEMA 27.- Hipospadias y epispadias. Estados intersexuales.

TEMA 28.- Diagnóstico y tratamiento de los tumores y quistes del ovario. Torsión ovárica.

TEMA 29.- Tratamiento de la enfermedad de Hodgkin. Linfomas.

TEMA 30.- Síndrome de abdomen agudo. Apendicitis. Peritonitis.

TEMA 31.- Invaginación intestinal.

TEMA 32.- Conducta terapéutica ante la estenosis hipertrófica del píloro.

TEMA 33.- Hernia inguinal. Hidrocele. Otras hernias.

TEMA 34.- Tratamiento de las anomalías de la pared torácica.

TEMA 35.- Anatomía quirúrgica del pulmón. Técnica de las resecciones pulmonares. Diagnóstico y tratamiento de los quistes pulmonares congénitos y adquiridos. Otras malformaciones pulmonares.

TEMA 36.- Trasplante pulmonar.

TEMA 37.- Tratamiento de las infecciones pleuropulmonares. Abscesos de pulmón. Bronquiectasias.

TEMA 38.- Patología del mediastino.

TEMA 39.- Tratamiento del ductus arterioso. Coartación aórtica. Anillos vasculares.

TEMA 40.- Malformaciones del cráneo. Craneoestenosis. Encefalocele. Hidrocefalia. Tumores del sistema nervioso central.

TEMA 41.- Tratamiento de la espina bífida y sus complicaciones.

TEMA 42.- Malformaciones congénitas de la cara. Síndrome del primer arco. Tratamiento del labio leporino y de la fisura palatina. Síndrome de Pierre-Robin. Macroglosia.

TEMA 43.- Diagnóstico y tratamiento de las malformaciones congénitas y obstructivas del riñón y vías urinarias.

TEMA 44.- Diagnóstico y tratamiento de la infección urinaria. Litiasis urinaria. Tratamiento del reflujo vesicoureteral.

TEMA 45.- Extrofia vesical. Tratamiento de la vejiga neurógena.

TEMA 46.- Actitud terapéutica ante traumatismos del aparato urinario.

TEMA 47.- Diagnóstico y tratamiento de la luxación congénita de cadera.

TEMA 48.- Pie plano. Pie equino varo. Deformidades posturales.

TEMA 49.- Deformidades de la columna vertebral.

TEMA 50.- Tumores óseos.

TEMA 51.- Valoración del pronóstico de las fracturas y luxaciones más frecuentes no complicadas.

TEMA 52.- Técnica de colocación de vendajes y enyesados.

Consejería de Sanidad

Servicio Murciano de Salud

8519 Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se aprueba la parte específica del temario correspondiente a las pruebas selectivas para el acceso a la categoría estatutaria de Facultativo Sanitario Especialista, Opción Medicina Intensiva.

El artículo 6.1. c) de la Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de personal estatutario del Servicio Murciano de Salud atribuye al Consejo de Administración la competencia para aprobar la oferta de empleo público para personal estatutario. Por su parte, el artículo 7.2.f) de la citada ley dispone que corresponde al Director Gerente de la citada empresa pública, la convocatoria de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo y el nombramiento de quienes las superen.

Una vez que han finalizado los nombramientos de los aspirantes que han resultado seleccionados como consecuencia de las pruebas selectivas derivadas de la Disposición adicional segunda de la Ley 5/2001, que contemplaba un procedimiento de carácter excepcional

para la consolidación de empleo del personal temporal de larga duración, y estando próxima la terminación de los procesos de selección y provisión contemplados en la Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las instituciones sanitarias de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, el Servicio Murciano de Salud, de acuerdo con sus competencias, y tal y como establece el artículo 21 de la citada Ley 5/2001, deberá efectuar periódicamente convocatorias públicas de procedimientos selectivos para el acceso a las categorías/opciones estatutarias previstas en el Decreto 119/2002, de 5 de octubre (B.O.R.M. 15.10.2002).

A la vista de ello, y teniendo en cuenta que el artículo 24 de la Ley 5/2001 dispone que la selección del personal estatutario fijo se efectuará con carácter general a través del sistema de concurso-oposición, resulta necesario, en aras de la seguridad del proceso, publicar los distintos temarios que serán utilizados para la realización de la fase de oposición de las pruebas selectivas que se convoquen.

En cualquier caso, la publicación de estos temarios no presupone el deber de convocar pruebas selectivas ni un número determinado de plazas, por tratarse de aspectos que han de ser regulados en las correspondientes ofertas de empleo público.

Dentro de dicho proceso, y mediante la presente Resolución, se hace pública la parte específica del temario que integrará la fase de oposición para el acceso a la categoría de Facultativo Sanitario Especialista, opción Medicina Intensiva.

Al mismo tiempo, con carácter exclusivamente informativo y orientativo, y sin que el Tribunal encargado de seleccionar a los aspirantes de las pruebas selectivas que, en su caso, se celebren, quede vinculado por ella, en la página web www.murciasalud.es se podrá acceder a una referencia bibliográfica asociada a dicho temario.

A la vista de lo expuesto, en ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 7 de Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de personal estatutario fijo del Servicio Murciano de Salud,

Resuelvo

Primero: Aprobar la parte específica del temario correspondiente a las pruebas selectivas para el acceso a la categoría estatutaria de Facultativo Sanitario Especialista, opción Medicina Intensiva, del Servicio Murciano de Salud (Anexo), sin perjuicio de las adaptaciones que, por las peculiaridades de las plazas convocadas, puedan realizarse en cada convocatoria.

Segundo: La presente resolución entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Tercero: Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Sanidad, en el plazo de un mes, a contar a

partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Murcia, 12 de junio de 2006.—El Director Gerente,
Francisco Agulló Roca.

ANEXO

TEMARIO

Facultativo sanitario especialista, opción medicina intensiva

PARTE ESPECÍFICA

TEMA 1.- Fisiología del intercambio gaseoso, de la mecánica respiratoria y de los mecanismos de control de la respiración.

TEMA 2.- Clínica y fisiopatología de la insuficiencia respiratoria en sus diferentes etiologías (obstrucción de la vía aérea, asma bronquial, edema pulmonar, distress respiratorio del adulto, obstrucción crónica al flujo aéreo y su agudización, ahogamiento, insuficiencia respiratoria neuromuscular, inhalación de gases, quemadura de vía aérea, etc).

TEMA 3.- Métodos y complicaciones del mantenimiento de la vía aérea: intubación traqueal y traqueotomía.

TEMA 4.- Bases, modos, control y complicaciones de la ventilación mecánica y su desconexión.

TEMA 5.- Farmacología de los broncodilatadores y otros fármacos usados en el tratamiento de la insuficiencia respiratoria.

TEMA 6.- Técnicas de resucitación cardiopulmonar avanzada.

TEMA 7.- Diagnóstico y tratamiento del taponamiento cardíaco y de la pericarditis aguda.

TEMA 8.- Clínica y fisiopatología de los diferentes tipos de shock.

TEMA 9.- Clínica y fisiopatología de la angina, del infarto de miocardio y de sus complicaciones.

TEMA 10.- Prevención, técnicas diagnósticas y tratamiento del embolismo pulmonar.

TEMA 11.- Clínica y fisiopatología del cor pulmonale.

TEMA 12.- Diagnóstico y tratamiento de la disección aórtica y de la ruptura de aneurisma aórtico.

TEMA 13.- Farmacología básica y uso de fármacos vasoactivos.

TEMA 14.- Indicaciones y uso, en su caso, del tratamiento fibrinolítico y otras técnicas de revascularización.

TEMA 15.- Fisiopatología, diagnóstico y tratamiento farmacológico o eléctrico de las arritmias cardíacas y de los trastornos de conducción.

TEMA 16.- Farmacología y uso de fármacos hipotensores.

TEMA 17.- Indicaciones y técnicas de cardioversión y de la estimulación eléctrica endocavitaria y externa transitoria.

TEMA 18.- Técnicas de medición y cálculo de los parámetros hemodinámicas y de transporte de oxígeno.

TEMA 19.- Manejo de postoperatorio de cirugía cardiovascular extracorpórea.

TEMA 20.- Fisiología y fisiopatología del flujo cerebral y de la presión intracraneal, y tratamiento de la hipertensión intracraneal.

TEMA 21.- Indicaciones, usos y complicaciones de las técnicas de monitorización de la presión intracraneal.

TEMA 22.- Diagnóstico y manejo del paciente en coma y de sus diferentes etiologías.

TEMA 23.- Diagnóstico y tratamiento de las crisis convulsivas.

TEMA 24.- Diagnóstico y tratamiento de la hemorragia subaracnoidea y de otra patología vasculocerebral crítica.

TEMA 25.- Farmacología básica de los fármacos sedantes y de sus antagonistas, de los anticonvulsivantes, de los que afectan la unión neuromuscular y de sus antagonistas.

TEMA 26.- Prevención y tratamiento de los síndromes de privación y otros cuadros alucinatorios y de agitación.

TEMA 27.- Criterios clínicos y legales de muerte cerebral.

TEMA 28.- Diagnóstico y manejo de las polineuropatías o miopatías con riesgo vital (tétanos, botulismo, Guillian-Barré, miastenia) y de la encefalopatía y polineuropatía asociada al enfermo crítico.

TEMA 29.- Manejo del postoperatorio de enfermos neuroquirúrgicos.

TEMA 30.- Fisiología, fisiopatología, clínica y tratamiento de los trastornos del equilibrio hidroelectrolítico y las bases de la fluidoterapia.

TEMA 31.- Fisiología, fisiopatología, clínica y tratamiento de los trastornos del equilibrio ácido-base.

TEMA 32.- Fisiopatología, clínica y tratamiento de las alteraciones agudas y graves de las enfermedades endocrinológicas.

TEMA 33.- Fisiopatología de la hipotermia y de los diferentes tipos de hipertermia.

TEMA 34.- Fisiopatología de la nutrición, cálculo de necesidades nutritivas, monitorización de la eficacia de la nutrición, diagnóstico y tratamiento de los déficits nutricionales.

TEMA 35.- Indicaciones, técnicas y complicaciones de la nutrición en sus diferentes modalidades.

TEMA 36.- Fisiopatología y diagnóstico diferencial de la insuficiencia renal aguda. Indicación de las técnicas de depuración extrarrenal.

TEMA 37.- Diagnóstico y tratamiento de las complicaciones críticas de la insuficiencia renal (edema agudo de pulmón y los trastornos ácido-base e hidroelectrolíticos graves).

TEMA 38.- Métodos y recomendaciones para el ajuste de dosis de los fármacos en la insuficiencia renal.

TEMA 39.- Nefrotoxicidad de los fármacos más frecuentemente usados en Cuidados Intensivos.

TEMA 40.- Fisiopatología, diagnóstico y tratamiento de los trastornos de la hemostasia y de la coagulación.

TEMA 41.- Indicaciones, contraindicaciones y complicaciones del tratamiento con cada uno de los hemoderivados y de la plasmaféresis.

TEMA 42.- Farmacología básica de los fibrinolíticos, de la heparina y de los anticoagulantes orales.

TEMA 43.- Complicaciones, profilaxis y tratamiento de los pacientes neutropénicos e inmunodeprimidos.

TEMA 44.- Diagnóstico diferencial del abdomen agudo, perforación de víscera hueca, lesiones agudas vasculomesentéricas, colecistitis aguda, pancreatitis severa y megacolon tóxico.

TEMA 45.- Clínica, diagnóstico diferencial y tratamiento de la hemorragia digestiva aguda alta y baja.

TEMA 46.- Tratamiento de la pancreatitis severa.

TEMA 47.- Fisiopatología y tratamiento de la insuficiencia hepática y de la morbilidad asociada.

TEMA 48.- Hepatotoxicidad de los fármacos más frecuentemente usados en Cuidados Intensivos y dosificación de fármacos en la insuficiencia hepática.

TEMA 49.- Complicaciones del postoperatorio de la cirugía abdominal. Shock, sepsis y fístula entéricas.

TEMA 50.- Epidemiología y prácticas preventivas de las infecciones en Cuidados Intensivos. Vigilancia de la infección y patrones de sensibilidad-resistencia antibiótica de los gérmenes.

TEMA 51.- Fisiopatología, manifestaciones clínicas, prevención y tratamiento de la sepsis y del fracaso multiorgánico. Dosificación de fármacos antimicrobianos, control de sus efectos adversos y desarrollo de resistencias.

TEMA 52.- Transporte de enfermos traumatizados graves.

TEMA 53.- Actitudes diagnósticas y terapéuticas ante los traumatismos específicos: torácico, abdominal, craneoencefálico, espinal, etc., potencialmente letales o gravemente incapacitantes.

TEMA 54.- Fisiopatología, manifestaciones clínicas, prevención y tratamiento del síndrome de aplastamiento y de los síndromes compartamentales.

TEMA 55.- Fisiopatología y tratamiento de las quemaduras graves y de sus complicaciones metabólicas, mecánicas e infecciosas.

TEMA 56.- Reconocimiento, diagnóstico y tratamiento de las alteraciones locales y sistémicas secundarias a inhalación de gases.

TEMA 57.- Farmacología básica: dosificación, vías de administración, distribución, metabolismo y excreción de los fármacos de uso habitual. Incompatibilidades, efectos adversos e interacciones con significación clínica. Indicación de la monitorización de los niveles plasmáticos de fármacos.

TEMA 58.- Sedación, analgesia y elementos básicos de anestesia en períodos breves.

TEMA 59.- Farmacología básica de los agentes que más frecuentemente causan toxicidad (narcóticos, sedantes, antidepresivos, cocaína, alcoholes, analgésicos y productos industriales). Antagonistas. Métodos que limitan la absorción y que favorecen su excreción.

TEMA 60.- Legislación vigente sobre trasplante de órganos. Medidas de mantenimiento del soporte vital que posibiliten una situación óptima del órgano susceptible de ser trasplantado.

TEMA 61.- Principios generales del postoperatorio del paciente trasplantado, de sus complicaciones, del tratamiento, incluyendo las bases de la inmunosupresión.

Disposición adicional segunda de la Ley 5/2001, que contemplaba un procedimiento de carácter excepcional para la consolidación de empleo del personal temporal de larga duración, y estando próxima la terminación de los procesos de selección y provisión contemplados en la Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las instituciones sanitarias de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, el Servicio Murciano de Salud, de acuerdo con sus competencias, y tal y como establece el artículo 21 de la citada Ley 5/2001, deberá efectuar periódicamente convocatorias públicas de procedimientos selectivos para el acceso a las categorías/opciones estatutarias previstas en el Decreto 119/2002, de 5 de octubre (B.O.R.M. 15.10.2002).

A la vista de ello, y teniendo en cuenta que el artículo 24 de la Ley 5/2001 dispone que la selección del personal estatutario fijo se efectuará con carácter general a través del sistema de concurso-oposición, resulta necesario, en aras de la seguridad del proceso, publicar los distintos temarios que serán utilizados para la realización de la fase de oposición de las pruebas selectivas que se convoquen.

En cualquier caso, la publicación de estos temarios no presupone el deber de convocar pruebas selectivas ni un número determinado de plazas, por tratarse de aspectos que han de ser regulados en las correspondientes ofertas de empleo público.

Dentro de dicho proceso, y mediante la presente Resolución, se hace pública la parte específica del temario que integrará la fase de oposición para el acceso a la categoría de Facultativo Sanitario Especialista, opción Oncología Médica.

Al mismo tiempo, con carácter exclusivamente informativo y orientativo, y sin que el Tribunal encargado de seleccionar a los aspirantes de las pruebas selectivas que, en su caso, se celebren, quede vinculado por ella, en la página web www.murciasalud.es se podrá acceder a una referencia bibliográfica asociada a dicho temario.

A la vista de lo expuesto, en ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 7 de Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de personal estatutario fijo del Servicio Murciano de Salud,

Resuelvo

Primero: Aprobar la parte específica del temario correspondiente a las pruebas selectivas para el acceso a la categoría estatutaria de Facultativo Sanitario Especialista, opción Oncología Médica, del Servicio Murciano de Salud (Anexo), sin perjuicio de las adaptaciones que, por las peculiaridades de las plazas convocadas, puedan realizarse en cada convocatoria.

Segundo: La presente resolución entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Consejería de Sanidad

Servicio Murciano de Salud

8521 Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se aprueba la parte específica del temario correspondiente a las pruebas selectivas para el acceso a la categoría estatutaria de Facultativo Sanitario Especialista, Opción Oncología Médica.

El artículo 6.1. c) de la Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de personal estatutario del Servicio Murciano de Salud atribuye al Consejo de Administración la competencia para aprobar la oferta de empleo público para personal estatutario. Por su parte, el artículo 7.2.f) de la citada ley dispone que corresponde al Director Gerente de la citada empresa pública, la convocatoria de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo y el nombramiento de quienes las superen.

Una vez que han finalizado los nombramientos de los aspirantes que han resultado seleccionados como consecuencia de las pruebas selectivas derivadas de la